



comunicado

Departamento de Salud

Secretario de Salud hace llamado a la vacunación y a retomar las medidas de prevención contra el COVID-19

San Juan, Puerto Rico (1 de junio de 2023)- El secretario del Departamento de Salud (DS), Carlos Mellado López, instó a la población a continuar acciones de prevención y a recurrir a la vacunación como mejor herramienta para prevenir la propagación del COVID-19.

“El COVID-19 persiste y no podemos bajar la guardia. Recientemente hemos visto una tendencia de aumento de casos. Por lo que las medidas de aislamiento son esenciales para poder minimizar la transmisión del virus. Las personas con resultado positivo deben estar en aislamiento por cinco días. Aquellas personas que al 5to día no presenten fiebre pueden reincorporarse a sus tareas utilizando mascarillas hasta el día 10 luego de su resultado positivo”, mencionó Mellado López al destacar que no hace falta un resultado negativo para retornar al trabajo.

El galeno exhortó a la ciudadanía a “mantener su vacunación al día con la vacuna actualizada bivalente. La vacuna reduce la posibilidad de contagio y ayuda a frenar la propagación del virus. Las medidas de prevención siguen siendo igual de importantes”, agregó.

Por otro lado, el Departamento de Salud mantiene el centro de evaluación y tratamiento antiviral en el Hospital Universitario Ramón Ruíz Arnau (HURRA), en Bayamón. Asimismo, hay centros de tratamiento alrededor de la Isla. El directorio está disponible en: <https://www.salud.gov.pr/CMS/DOWNLOAD/7028>.

Asimismo, continúan los centros para la detección temprana en la mayoría de los municipios. Todas las semanas se realizan sobre 90 eventos con pruebas de antígeno certificadas. Adicional al centro de detección frente al Departamento de Salud en donde se realizan pruebas moleculares.

Recientemente los Centros para la Prevención y el Control de Enfermedades (CDC, siglas en inglés) actualizaron el grupo poblacional al que le corresponde la administración de la vacuna bivalente. Toda persona mayor de

seis años que no haya recibido ninguna dosis contra el COVID-19, son elegibles para recibir una dosis única de la vacuna bivalente. Mientras que, toda persona mayor de seis años o más que haya recibido alguna de las vacunas previas o hayan completado su esquema de vacunación son elegibles para recibir la dosis actualizada de la vacuna bivalente.

Pacientes inmunocomprometidos que han recibido una vacuna actualizada contra el COVID-19 pueden recibir una dosis adicional única de una vacuna actualizada al menos dos meses después de una dosis de una vacuna actualizada contra el COVID-19, y se pueden administrar dosis adicionales a criterio del proveedor de atención médica y en intervalos determinados por el proveedor. Igualmente, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, la recomendación es vacunarse con la dosis bivalente.

Para más información, aclarar dudas sobre las vacunas, localizar el centro de vacunación más cercano, puede llamar al 787-522-3985 de lunes a viernes de 8 de la mañana a 4:30 de la tarde o visitar la página <https://www.salud.gov.pr/CMS/107>

###

